

## PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes. . . . . 5 rs.  
Un trimestre. . . . . 14 id.  
Fuera de Salamanca, un trimestre. . . 17 id.

## ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

## ESTUDIOS ESTHETICOS.

## ORIGEN DE LAS BELLAS ARTES.

Si todos los actos, que constituyen la vida del hombre en su dualidad sintética de materia y espíritu, reconocen su origen en la naturaleza de esos dos elementos, que desde el primer día de su existencia sostienen una lucha fratricida para armonizarse y completarse mutuamente; si todas las ciencias nacen de la necesidad que tiene su inteligencia de posesionarse de la verdad; todos los movimientos de su corazón de la irresistible tendencia á practicar lo que él cree bueno; todas las industrias de la natural aspiración á llenar las atenciones que considera como necesarias ó útiles para el desarrollo de su vida orgánica,—las Bellas Artes, que ocupan una gran parte de su historia; que recrean su espíritu con la contemplación de lo bello; que le elevan hasta la gerarquía de creador; que son necesarias para el desenvolvimiento de su vida espiritual, tienen necesariamente que fundar su origen en armonía con los elementos constitutivos de su naturaleza, cuyo origen ha sido explicado vaga y contradictoriamente por las elucubraciones de los hombres científicos.

Por esta razón se nos ha sugerido la idea de la cuestión que sirve de epigrafe á este artículo; refutando primero las principales opiniones que los esthéticos emiten sobre la materia, y

asentando despues el verdadero origen del ARTE, tal y como se desprende á nuestro entender, de la constitución esencial de la naturaleza humana.

Así pues, procuraremos demostrar en el primer artículo que ni la *imitación de la naturaleza*, ni el *agrado*, ni la *moralización* han podido ser el origen de las obras del genio, que arrobado por la inspiración, nunca puede encontrar por punto de partida un hecho variable. Quien trata de excitar en nuestra alma el sentimiento de la belleza, cuya idea es espiritual, absoluta y necesaria; no puede partir de hechos materiales, relativos y contingentes.

Y en los artículos siguientes intentaremos probar que el ORIGEN DEL ARTE se encuentra en la *aspiración del hombre á lo absoluto*, cuyo fundamento es el mas conforme con su elevado fin.

## ARTICULO I.

*Refutación de las escuelas de la imitación del agrado y de la moralización.*

## I.

Desde que Aristóteles proclamó en su Poética el principio de la *imitación de la naturaleza*; sus sectarios se han afanado inutilmente en demostrar la absurda teoría del *arte por el arte*. Decir que el artista realiza sus ideales concepciones por solo el arte; equivale á decir que produce por solo producir; sin mas objeto que un efímero capricho; teniendo por punto de partida

un entretenimiento pueril, y sin mas fin que el de presentar despues de grandes fatigas y desvelos, un pálido trasunto de las bellezas que sin ellos nos ofrece gratuita y espontáneamente la naturaleza creada. Trabajo bien inutil seria por cierto el de un hombre, que gasta sus primeros años en realizar á fuerza de penalidades una fria imitación de lo que puede poseer con solo desearlo!

Si este fuera el origen del ARTE, la humanidad hubiera sido muy estúpida al ceñir la frente del genio con la corona de la inmortalidad, y al elevar á la categoría de hombres inspirados por la divinidad á los que emplearon sus facultades sin mas fin que el de emplearlas.

Y cuando vemos que en el mundo físico no hay el mas insignificante fenómeno que no tenga su origen determinado y que no concorra á la realización del fin para que ha sido creado; no podemos suponer que ese origen y ese fin no existan en las facultades del alma humana, cuando se eleva sobre el mundo de la materia, para remontarse al mundo del espíritu, en donde solamente puede encontrar la belleza absoluta, tipo de todas las bellezas reales, ideales ó realizadas.

Hay mas. La escuela de la imitación nos conduce lógica y necesariamente á proclamar como único principio estético la *expresión*; y nada nos importaría la belleza ó fealdad del objeto que tratásemos de copiar, con tal de que la copia fuese exacta.

Y la forma ó *símbolo* en BELLAS AR-

TES constituiría la parte esencial, mientras que el fondo ó *idea* se reduciría á un mero accesorio. Y en las *Artes* sucede precisamente lo contrario: las apreciamos tanto mas, cuanto mas elevada es la idea que expresan, y mas sencillas las formas con que se revisten. Por eso en la realización de lo sublime hace tan escaso papel la forma.

Y si la imitación fuese el origen de las bellas artes, no comprendemos la existencia de las obras que gozan de mas justa celebridad; como son, entre otras, el *Apolo* de Belbeder, la *Virgen* de Rafael, la *vida es sueño* de Calderon y casi todas las obras musicales; porque lo esencial de sus tipos no ha sido copiado del natural. Y precisamente lo que hace que coloquemos en primera línea á las obras citadas, es la aureola divina que rodea á los mármoles y lienzos del Belbeder y Rafael, la idea profunda y sublime que constituye el fondo de las comedias de Calderon, y la misteriosa melancolía que producen las obras de Mozar y Weber, que no existen en la naturaleza creada, y nos elevan á un mundo diferente del en que vivimos.

## II.

Si insostenible nos parece la teoría de la imitación, no es menos absurda la que busca el origen del arte en el *agrado*.

Hija de la escuela empírica de Aristóteles, se nos presenta esta teoría, que no es mas que el sensualismo aplicado á las ARTES. ¡El sensualismo

do su error le sepultó.

Y por eso al verse ahora por todos abandonado, cuando una esposa á su lado le debiera consolar: al ver que, cuando él luchando con la muerte se resiste, de la gente que le existe se oye el grande trastear

con que se ajita y revuelve registrando los rincones donde acaso los doblones del caduco enfermo esten, viendo, en fin, que desu vida nadie con verdad se cura, en su despecho y locura maldice el perdido bien....

Y en torno á él entonces, con furia infinita: caterba se ajita de espíritus mil, que hacia él en las sombras, sañudos y fieros, se agolpan ligeros, cual lobo á un redil.

Y presa del fiero satánico vando, en vértigo infando su mente al girar, en fiera balumba por ellos mecida, sin tino aturdida, se siente arrastrar...

(Se continuará.)

## EL ANGEL DEL AMOR,

ELENA

LA HERMANA DE LA CARIDAD.

FANTASIA

POR

Mariano Llorente Fernandez.

CUADRO 1.º

EL ENFERMO Y SUS RECUERDOS.

Sobre un descompuesto lecho dentro su estancia cerrada, victima desventurada de una grave enfermedad, en mil negros pensamientos su alma intranquila agitando, con su enfermedad luchando yace un hombre en soledad.

Hacia el último crepúsculo de su trabajada vida le aborda, á la fiebre unida,

á las ARTES! ¡No puede darse una paradoja mas absurda! ¡El sensualismo, que no ve donde quiera mas que materia, y las ARTES, que son la expresion de la belleza, una de las ideas mas espirituales! El agrado, hijo de una *sensacion* individual y esencialmente variable, jamás podrá ser el origen de lo bello, que engendra un *sentimiento* universal é invariable por su esencia.

Mal se podrá explicar con esta teoría el origen de la emocion trágica, y el interés que nos inspiran las *Ruinas de Palmira* de Bolney, la locura de *Orlando furioso* de Ariosto, la presencia de Satanás en el *Paraiso perdido* de Milton, la de Lucifer en la *Divina comedia* del Dante y la de Mefistófeles en el *Fausto* de Goete.

## III.

El precepto de Horacio *«lectorem delectando pariterque monendo»* ha hecho que, tomando por principio lo que no es mas que un medio, se haya sostenido que la *instruccion moral* es el origen del ARTE. De que una instruccion moral vaya á las veces en pos del sentimiento que nos escitan las obras del arte, no se sigue que la causa que haga producir las al artista sea esa instruccion; pues ya sabemos la fuerza que en Lógica tienen los argumentos de *post, hoc, ergo propter hoc*.

Y si observamos el fenómeno que acabamos de manifestar, es porque entre la belleza, la verdad y el bien hay tan íntimo consorcio, que nos hace muy peligrosa la confusion de estas tres ideas absolutas, tan distintas en su esencia.

La verdad y el bien tienen en sí tanta fuerza, que no necesitan mendigar ningun disfraz, para penetrar y hacerse la primera dueña de la inteligencia, é interesar la segunda las fibras del corazon, para llegar á hacer esclava suya nada menos que á la voluntad libre. ¡Tal es su poder!!

El hombre científico y el hombre bueno siempre estan obligados á defender la verdad y á practicar el bien; al artista nadie le puede obligar á producir. Porque si la verdad se reduce á razonamientos, fórmulas y leyes, que, una vez descubiertas, siempre se pueden emplear; y la práctica del bien tiene sus reglas tan á discreccion de nuestra voluntad y tan cerca de nosotros, que están grabadas con caracteres indelebles en nuestro corazon,— el artista obra impelido por la inspiracion; y la inspiracion, ese destello de la esencia divina, no baja á iluminar la frente del genio siempre que él lo quiera; siendo por lo tanto sus producciones enteramente independientes de su voluntad. El hombre que no esté inspirado, nunca podrá producir una obra artistica; y cuando la inspiracion se haya apoderado del genio, el genio obrará aun contra su voluntad. La inspiracion mata en cierto modo la libertad.

(Se continuará.)

RAMON ESCALADA Y CARABIAS.

## NOTICIAS GENERALES.

París 1.º Ayer llegó á Southampton el buque correo de América con cinco enfermos, habiendo muerto una persona en la travesía.

En San Thomas continuaban causando victimas la fiebre amarilla y el cólera.

Idem 2. En el discurso del Emperador Napoleon á los diplomáticos en la recepcion de ayer hizo votos por la estabilidad de los Tronos y la prosperidad de los pueblos, manifestando esperanzas de que empezará una nueva era de paz, y de que la Exposicion universal contribuirá á calmar las pasiones, armonizando los intereses de los pueblos.

París 3. La «Gaceta de Viena» publica una patente Imperial convocando un Reichsrath extraordinario para el 25 de Febrero. Se disuelven las Dietas locales, con la sola excepcion de las de Hungría y Croacia. Estas procederán á elegir inmediatamente sus Diputados para el Reichsrath.

Londres 2. Las noticias de Nueva-York alcanzan al 22 de Diciembre. El General Sherman y el Sr. Campbell, han vuelto desilusionados sobre la popularidad de Juárez y sobre la impresion que ha producido en Méjico el rumor de una intervencion norte-americana.

En la *Gaceta de Viena* se ha publicado una carta de Emperador Francisco José aprobando el proyecto de reorganizacion militar presentado por el Ministro de la Guerra, con reserva sin embargo de la discusion constitucional.

El Emperador admite al propio tiempo algunas modificaciones acerca de la ley vigente de reemplazo del ejército, siendo las más importantes las siguientes:

Seis seran los años de servicio en el ejército activo, y seis en la reserva. No se admite la redencion del servicio. El arreglo definitivo del sistema de alistamiento no está resuelto. En el citado documento Imperial se reserva tambien la ejecucion legal del principio en cuya virtud las fuerzas militares del Imperio han de aumentarse por medio de una quinta extraordinaria con destino á la defensa del Imperio hasta el punto que exijan las circunstancias.

El *Constitutionnel* de París da á conocer las modificaciones que ha sufrido el proyecto de ley de organizacion del ejército en Francia en el seno del Consejo de Estado, al cual se halla sometido.

Las principales objeciones dirigidas contra el proyecto de ley versaban sobre saber si la reserva en tiempo de guerra podia ser llamada por un simple decreto, y si la redencion debia quedar limitada á los soldados del ejército activo.

El nuevo proyecto satisface las reclamaciones que se han hecho bajo este doble aspecto de la cuestion.

La reserva no podrá ser convocada en tiempo de guerra sino en virtud de una ley.

La redencion, el reemplazo y la sustitucion de números quedan autorizados en la reserva como en el ejército activo.

Tambien se han admitido otras modificaciones importantes, aunque ménos fundamentales.

Se mantiene el contingente del ejército activo en 100.000 hombres, parte de los cuales quedará en los depósitos. La duracion del servicio se fija en seis años.

En el primer proyecto el contingente anual del ejército activo y de la reserva ascendia á 160.000 hombres, divididos por iguales porciones: 80.000 en el primero y 80.000 en la segunda.

Hoy queda indeterminada la cifra de la reserva pues comprende todos los hombres útiles que quedan aparte de los 100.000 soldados llamados al ejército activo por sorteo.

Los soldados de la reserva serán instruidos en el ejercicio de las armas en la capital del distrito, y podrán casarse despues que cumplan 23 años.

Se conserva la Guardia nacional movilizable tal como está organizada en el proyecto primitivo. Se compone de los soldados del ejército activo y de la reserva despues que hayan cumplido sus años de servicio: el tiempo de este en la Guardia nacional es de tres años, y los ejercicios serán parecidos á los de la Guardia nacional actual.

Anuncian de Berlin el 30 de Diciembre que en las conferencias de los Ministros, los Representantes de Sajonia, Oldemburgo y Mecklemburgo han reclamado el sostenimiento de una Administracion especial de Correos. Prusia defiende la necesidad de la fusion del servicio postal en todo el territorio de la Confederacion, y se cree que en este como en otros puntos será difícil realizar un acuerdo.

Segun anuncian de Constantinopla el 30 de Diciembre, Francia ha dirigido á la Puerta un consejo amistoso á fin de que tome en consideracion las reclamaciones de Servia, y que en general atienda á los súbditos slayos.

En la isla de Candia han ocurrido

—2—

su ya encorbada vejez;  
y en sus delirios febriles,  
por su acalorada mente  
ve pasar, cual lava ardiente,  
vago un recuerdo, tal vez!...

¿Quién sabe!... su vista fija,  
inmóvil, fosforescente,  
parece tener presente  
un objeto que adoró!..  
ó tal vez así revela  
que, en su recuerdo astraído,  
dentro su mente escondido  
mira un ser que siempre odió!..

Todo cabe en su mirada  
que, seca, inflexible y dura,  
brillando en la estancia oscura  
lanza el techó el hombre aquel:  
y nadie á través de ella,  
si en buscarle se afanara,  
el pensamiento encontrara  
que ocupa la mente del.

Solo el que su historia sabe  
y su corazon conoce  
comprende que no es un goce  
lo que abisma su razon,  
sino cruel remordimiento  
que atenaza su conciencia,  
trasladando á su presencia  
cuadros que nefandos son.

Cuando jóven, en los brazos  
de sus locos desvarios  
y en mentidos amorios  
libre la vida pasó;  
y acaso á una virgen bella,

—3—

que su amor le otorgó puro,  
la hizo lamentar, perjuro,  
la honra que por el perdió.

Y duro entonces su pecho,  
y al libre goce abezado,  
cuando su fin vió logrado  
en su innoble proceder,  
ingrato, injusto y culpable,  
la dejó en su triste duelo,  
huyendo á lejano suelo  
para no volverla á ver.

Y de entonces, olvidado  
del hogar y sus delicias,  
sin familia y sin caricias  
de una amante y fiel mujer,  
célibe egoísta, hinchado  
en su orgullo y su riqueza,  
entre el cieno y la impureza  
sintió su vida correr.

Tal fué la vida de este hombre  
que, un puro amor esquivando,  
gastó su vida buscando  
otro bien que no encontró;  
y en este anhelar continuo  
y en este afán por placeres,  
sin pensar en sus deberes  
junto al sepulcro se halló.

Y, leyendo en su memoria,  
recordó la virgen bella  
que tal vez para su estrella  
el cielo le señaló;  
y conoció su injusticia  
con ella, y vió su locura  
y la triste desventura

encarnizados combates. La insurrección, auxiliada por voluntarios extranjeros, se esfuerza en continuar la lucha.

Noticias de Bucharest fecha 30 de Diciembre, indican haberse presentado aquel día por una diputación del Senado el mensaje votado por aclamación, en el cual se consigna la confianza ilimitada que aque la Asamblea tiene en el Gobierno del Príncipe Carlos.

Leemos en *La Patrie* que habiendo anunciado recientemente la organización de un cuerpo de ejército franco-chino para proteger la ciudad de Hankoo y combatir los insurrectos de la secta de los Nienfei, correspondencias de Pekin, fecha 3 de Noviembre, aseguran que un Oficial de la marina francesa al servicio de China ha propuesto al Príncipe Kong la organización de una escuadra franco-china, que prestará gran servicio para combatir a la piratería y a los insurrectos, cuyo proyecto ha sido favorablemente acogido.

*La España* asegura que el gobierno trabaja incansablemente para conseguir la completa nivelación de los gastos con los ingresos del Estado en los presupuestos del próximo año económico.

La parte septentrional del palacio de cristal ha sido destruido por un voraz incendio.

El día 20 de noviembre debía zarpar de las aguas de Valparaiso la escuadra Chiloperuana con el objeto de atacar a los buques mercantes españoles que logren avistar en aquellos mares.

El Perú continuaba las fortificaciones del Callao. Las tropas estacionadas en las Chinchas se han insurreccionado apoderándose de un buque anclado en aquel puerto en el que pretenden embarcarse para volver a sus hogares.

El día 11 de diciembre, a las siete y media de la tarde, falleció en el hotel Clarendon, de Nueva-York, el príncipe Augustin G. de Iturbide, hijo del emperador de Méjico del mismo nombre, y adoptado recientemente por el emperador Maximiliano.

Marsella 29 de Diciembre. Cartas de Roma del 29, dicen que, el gobierno pontificio habia recibido noticia del emplazamiento del viaje de la emperatriz Eugenia — El Papa contestando a las felicitaciones de los cardenales, con motivo de las fiestas de Navidad, improvisó un discurso en el cual manifestó su confianza, añadiendo sin embargo que la Iglesia estaba rodeada de promesas fallaces. Continúa la tranquilidad en Roma. Habian llegado muchos extranjeros para las fiestas de Navidad y se esperaban aun mas.

Roma 29 de Diciembre. El Papa ha enviado una carta al Comité formado por el príncipe Rospigliosi, el duque Grazioli, el príncipe Eugenio Rospoli y el marqués Patrici, para darles las gracias por la oferta que le han hecho de sus personas y de sus bienes, en nombre de la mayor parte de los nobles y de los ciudadanos de Roma, para la defensa de la Santa Sede. El Papa dice, que hará uso en ocasion de su generosa oferta.

Dice *La Política*.

Hemos oido hablar a varias personas del mérito de siete hermanos huérfanos que tienen en esta corte un establecimiento de carpintería, única herencia que les han dejado sus padres, y de los cuales, el mayor, que se halla al frente del taller, tiene nueve años de edad, y los demás, cuatro de ellos gemelos, le sirven de aprendices. Parece que los precoces artistas han llegado a tal grado de perfeccionamiento en sus trabajos, que han construido, entre otros muebles notables un reloj de madera cuyo mecanismo complicado marca con exactitud las horas y anuncia, por medio de unas esferas giratorias, el tiempo que reina y reinará en las 24 horas siguientes a la que marque el reloj.

En su construcción solo han invertido los aprovechados huérfanos nueve días, habiendo prescindido por completo de los metales, pues el timbre sonoro que marca las horas es de pino y abeto.

Paris 31 de diciembre. Esta mañana se han reunido en las Tullerías los ministros bajo la presidencia del emperador. El consejo se ha ocupado con preferencia de las contestaciones que deberá dar mañana, día de recepción oficial, el emperador al cuerpo diplomático. Y según mis noticias se acordó no sotar prendas, de modo que tengo por probable que apenas se hablará de política, ni se mencionará la reorganización del ejército. Cuatro frases de esas que llaman estereotipadas, y nada mas.

Lo único que no se puede prever es si el emperador dirigirá a no algunas palabras a Prusia, porque eso dependerá quizás de lo que diga el embajador prusiano M. de Goltz. Recordarán Vds. que en 1849 se anunció en alguna manera la guerra de Italia en la recepción de ese día de año nuevo. Hoy muchos tienen por posible que el emperador suelte alguna expresión que anuncie la guerra con la Prusia, guerra que todo el mundo tiene por inevitable.

Otro asunto de mucho interés en el ramo de política extranjera ha llamado hoy la atención en Paris, pero me parece excusado decirles a Vds. una palabra acerca de ello.

A instancias de la emperatriz, dícese que el ministro Lavalette ha mandado cerrar el «Jockey club» ó círculo ecuestre. Parece que muchas familias habian tomado con empeño el logro de esa determinación, y se valieron de la emperatriz para conseguirlo. Cuéntase de muchos jóvenes que se han arruinado. Y se asegura que entre otros han hecho fabulosos lucros Kalish-Bey y Mustafá-Bajá. Este asunto es hoy tema de todas las conversaciones, y la gente de buen humor dice que Mustafá-Bajá se ha retirado a Mónaco, y ha jurado por el zancarrón de Mahoma no volver a jugar.

Van a verificarse en breve algunos cambios en el personal administrativo. Los mas notables son los siguientes: M. de Maupas, uno de los coadjutores del famoso 2 de diciembre, quizás el único sobreviviente, pues ya murió M. de Morny y murió también el mariscal de Saint Arnaud: M. de Maupas, digo, senador y encargado hoy del departamento de las Bocas del Rodano, será nombrado gran refrendatario del Senado en reemplazo de M. de Touvenel. El conde Michel, prefecto de Angulema, quedará cesante. El motivo es muy sencillo. El conde de Michel es orleanista.—A.

Las fragatas *Blanca* y *Resolucion* y demás buques procedentes del Pacifico habrán de repararse con toda rapidez y habilitarse conforme a las órdenes dadas

para el caso en que fuera necesario emplearlos de nuevo en algun servicio.

El rey de Prusia ha fijado el 24 el decreto para la incorporación a Prusia de los ducados del Elba.

En la recepción de las Tullerías el emperador a dirigido la siguiente alocución al Cuerpo diplomático. El día de año nuevo me ofrece la ocasion de manifestar mis votos por la estabilidad de los tronos y la prosperidad de los pueblos; creo que entramos en una nueva era de paz y de concordia y que la exposición universal contribuirá a calmar las pasiones y a conciliar los intereses; doy gracias al Cuerpo diplomático por sus felicitaciones y le ruego que sea en las Cortes respectivas intérprete de mis sentimientos de amistad.

Dice un periódico de Leon.

«Se nos ha asegurado que en las intermediaciones de la carretera de Asturias, del puerto para acá, se oculta una partida de ladrones, cuyo número se calcula sea de veinte individuos, los cuales salen al camino apenas empieza a dominar la noche, y además de robar, maltratan sin compasión al desgraciado que acometen.»

Un diario de Asturias dice que se ha notado en Oviedo el raro fenómeno de haber empezado a brotar la nueva hoja en algunos álamos.

GACETILLA.

¡Vaya un lio! Acaba de suicidarse un individuo en la Pensylvania, y entre sus papeles se ha encontrado el siguiente escrito que probaria hasta cierto punto la razon que le ha impulsado a darse la muerte:

«Me casé con una viuda que tenia de su primer matrimonio una hija casadera. Ahora bien; mi padre, que venia a visitarme con frecuencia, se enamoró de mi hija política y se casó con ella: de modo que mi padre llegó a ser mi yerno y mi hija política mi madre, porque era la mujer de mi padre.

Algun tiempo después mi mujer tuvo un hijo que fué cuñado de mi padre y al mismo tiempo mi tío, porque era hermano de mi suegra. La mujer de mi padre (mi hija política) tuvo también un hijo que fué hermano y nieto mio, porque era hijo de mi hija. Mi mujer era abuela mia porque era madre de mi madre, y yo era marido y nieto de mi mujer, y como el marido de la abuela de una persona es abuelo de esta persona, llegué a ser mi propio abuelo.»

Ojo. Hé aqui una regla infalible para conocer las pesetas falsas, por muy bien imitadas que aparezcan a la vista. Las que están acuñadas en la casa de la moneda tienen en el cresp de la corona que hay sobre las armas reales una línea de nueve puntos, y las falsificadas solo tienen siete.

Mercado. Precio que han tenido los granos y caldos en el día 5 del corriente.

	Es. Ms.
Trigo candeal de 1. <sup>o</sup>	4'350
Idem de 2. <sup>o</sup>	4'150
Idem de 3. <sup>o</sup>	3'950
Rubion	3'250
Centeno	2'450

Cebada	2'450
Judias	6'800
Aceite, id.	7'200
Vino, cántaro	1'950
Aguardiente, id.	6'000
Carne de vaca, libra	0'184
Idem de carnero, id.	0'200
Guisantes y hervejas	2'950
Algarrobas	1'750
Muclas	3'750
Tocino, id.	0'318
Manteca, id.	0'306
Arroz, arroba	2'900
Fideos, id.	3'400
Harina, id.	1'400
Patatas, id.	0'550
Bellotas, id.	0'240
Castañas, id.	2'250
Miel, id.	5'000
Cera, id.	25'000
Lana fina en sucio, id.	7'600
Idem basta en id., id.	6'000
Carbon, id.	0'350
Leña, id.	0'100
Pan, libra	0'060
Paja de trigo, arroba	0'150
Idem id. de cebada	0'100

Administración principal de Correos de Salamanca.

Nota de las cartas detenidas en esta principal, por insuficiente franqueo y con sellos del año anterior, echadas en los buzones de esta Capital desde el día 3 del corriente.

NOMBRES.	DIRECCION.
Marcelino Hernandez.	Cartagena.
Maria de las Nieves Castaño.	Sevilla.
Suceso Leon Temprano.	Rebollo.
José Damaso del Canto	Aldeanueva de la Sierra.
Joaquin Bailon.	Beran.
José Gonzalez.	Paredes de Nava.
Juan Novoa.	Villarino de Ma.
Cayetano Almeida.	Madrid.
Juan Hernandez.	Alicante.
Eduardo Gonzalez de la Fuente.	Roa.
Margarita Villanueva.	Tafalla.
Jacinto Sanz.	Bermillo.
Luis Ramos.	Bermillo.
Andres Hernandez.	Valdelazarza.
Antonio Nieto.	Bodon.
Francisco Martinez.	Ledesma.
Genoveba Garcia.	Madrid.
Manuela Hernandez.	Ciudad Rodrigo
José Vizcaya.	Bujau.
Antonio Gonzalez.	Marquiza.
Farruco Chico.	Lumbrales.
Manuel Sanchez Hernandez	Alcalá de Henares.
Teodoro Mohrman.	Madrid.
José Victorio Garcia.	Gajates.
Antonio Granado.	Ciudad Rodrigo
Mercedes Iturriaga.	Madrid.
Atanasio N.	Ituero de Azaba
Luciano Monriet.	Valencia.
Angel de la Cruz Teulla.	Lumbrales.
Petra Alvarez.	Madrid.
Floretino Fernandez Seijas.	Zamora.
Antonio Goberna.	Calatayud.
Gerónimo Hernandez.	Vitigudino.
Gerónimo Salvador.	Hiniesta.
Melchora Funcia.	Alguino
Margarita Martin.	Galinduste.
Juan Gonzalez.	Madrid.
Tomas Gomez.	Alba de Tormes
Severo Catalina.	Madrid.
Trinidad Lasquibar.	«
Francisco Cepa Gonzalo.	Carpio.
Juan Cepa Gonzalo.	Valladolid.
Baltasar Lafuente.	Burgos.
Antonio Rizo.	Zamora.
Antonio de Jesus Arias.	«
Baltasar Lopez.	Sta. Olalla.
Joaquin Pazos.	Ciudad Rodrigo
Eduardo Lopez Navarro.	Valladolid.
Carmen Gonzalez.	Madrid.
Cipriano Nalda.	Ventosa.
Antero Rodriguez.	Bejar.
Francisco Furquet.	Palacios.
Adelaida Calzada.	Mieza.
José Muñoz Gimenez.	Ceuta.

Salama 5 de Enero de 1867.—Cosme La viña.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 12 del corriente por la Escribanía de D. Agustín Bello.

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústica.—Partido de Bejar.—Puente del Congosto, —Menor cuantía.

Una casa situada en el casco del Puente del Congosto y su calle de la Calzadilla, señalada con el número 5, procedente del Beneficio curado del mismo pueblo, de 96 metros cuadrados de superficie, compuesta de planta baja distribuida en patio, sala con alcoba, despensa, cocina y leñera, de piso principal que consta de sala con dos alcobas, gabinetes y paneras; y finalmente de desván guardando los plomos. Tiene además corral para desahogo de la misma casa, que mide una superficie de 153 metros cuadrados y también una cuadra que forma parte del corral de 34 metros cuadrados de extensión. Se halla ruinoso en parte. Servirán ahora de tipo para esta segunda subasta 6912 rs.

Por la Escribanía de D. Hipólito González Rey.

Rústicas.

Un linar procedente de la Fábrica de la Iglesia de Puente del Congosto, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio del Horcajo, de cabida de 1 celemin y 2 cuartillos de marco real de 2.ª calidad, Servirán ahora de tipo para esta segunda subasta 536 rs.

Un huerto procedente del Vínculo fundado por D. Juan Antonio Pérez, que radica en término del distrito municipal de Puente del Congosto, al sitio de los Polisos, de cabida de 5 celemines de marco real de 2.ª calidad. Servirán ahora de tipo para esta segunda subasta 3213 rs.

Finca urbana.

Una panera situada en el casco de Puente del Congosto, en la calle Mayor y calleja del Hospital, procedente de la Fábrica de la Iglesia del citado pueblo de 730 metros de frente por 850 metros de fondo compuesta de un solo cuerpo en el piso solar, en mediano estado de conservación. Servirán ahora de tipo para segunda subasta 4440 rs.

Hermanidades y Cofradías.—Rústicas.—Partido de Bejar.—Tejado (el).—Menor cuantía.

Un linar procedente de la Cofradía de Animas del Tejado, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de la Bota, de cabida de 4 celemin de marco real de 2.ª calidad. Servirán ahora de tipo para esta segunda subasta 185 rs.

Otro linar procedente de la Cofradía de Animas del Tejado, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de Matalobos, de cabida de 3 cuartillos de marco real de 2.ª calidad. Servirán ahora de tipo para esta segunda subasta 148 rs.

Dos prados procedentes de la Cofradía de la Caridad del Tejado, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Un prado al sitio del Collado, de cabida de 2 celemines de marco real de 3.ª calidad; y el otro al mismo sitio, hace de cabida 3 celemines de marco real de 3.ª calidad. Servirán de tipo para esta segunda subasta 86625 rs.

EL MAS POPULAR Y EL MAS UTIL DE TODOS LOS CALENDRIOS.

## CALENDARIO DE CUADRO PARA 1867.

Con el Santoral arreglado para toda España.

El Calendario de cuadro, es decir, de despacho, de oficina, de gabinete, de sala, de comedor, de cualquiera pieza ó habitación, está dispuesto de modo que puede colgarse y tenerse á la vista los seis primeros meses del año. Terminados que sean estos, se le da vuelta y se encuentran los otros seis restantes.

Creemos excusado encarecer la gran utilidad y comodidad de estos Calendarios comparados con los de en forma de libritos pequeños, que á lo mejor se extravían, y hacen que, sobre disgustarse, se pierda un tiempo precioso en su busca; lo cual no sucede con los de cuadro, que siempre están á la vista, y se halla lo que se desea en un momento.

Por otra parte, como estos Calendarios están impresos con mucho esmero, sirven de adorno y forman parte del mueblaje de la habitación.

Se vende en la librería de D. Sebastian Cerezo, Rúa 4, á real y medio en papel y cinco en carton.

## CENTRO GENERAL DE LA INDUSTRIA,

BAJO LA DIRECCION DE

**DON JOSÉ ALCOVER,**

Ingeniero industrial.

EXPOSICION PERMANENTE

DE MAQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES.

Preciados, 49 y 51, Bajo, Madrid.

En este Centro se hacen estudios, proyectos, planos y presupuestos para toda clase de industrias, proporcionando las máquinas y todo el material necesario para su establecimiento.

Oficina especial para la toma y negociacion de privilegios de industria en España y en el extranjero. Se hacen los planos, memorias y todas las diligencias necesarias para obtener la Real cédula.

La *Gaceta Industrial* se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, constando cada número de 16 páginas en folio de excelente papel y esmeradísima edicion, ilustrada siempre con grabados ó láminas sueltas de máquinas y aparatos de toda clase.

Se suscribe en Salamanca, imprenta de D. Sebastian Cerezo, Rúa 4, 22 á rs. trimestre.

## ANUNCIO INTERESANTE.

En el Establecimiento de los Andaluces de Arce y Compañía, situado en la calle de Juan del Rey, inmediata al Corriño, se acaba de recibir un gran surtido de frutas en almibar y otros artículos que á continuacion se espesan.

Albérchigos en cajas de lata á 7 rs.—Peras de D. Guindo en id. 7 id.—Ciruelas en id. 7 id.—Idem en id. 450 id.—Peras de limon en id. 550 id.—Melocotones en id. 450 id.—Idem id. largos 550 id.—Abas al natural. 375 id.—Tomate id. 375 id.—Idem d. 325 id.—Guisantes id. 5 id.—Idem id. 375 id.—Azufrados id. 4 id.—Pimientos id. 4 id.—Ciruelas pasas cada libra 4 rs.—Naranjas finas de Murcia de 5 y media libras de peso próximamente cada docena á 8 rs.

## EL LIBRO

### DE LA ADMINISTRACION LOCAL Y PROVINCIAL,

ó sea Leyes sobre organizacion y atribuciones de los Ayuntamientos, y sobre administracion y gobierno de las provincias, reformadas por Real decreto de 21 de Octubre de 1866.

CONTIENE ADEMÁS:

Notas y aclaraciones para su mas fácil aplicacion: una escala gradual de los electores y elegibles que corresponden á todos los pueblos; segun su vecindario: modelos y formularios para las operaciones electorales de los Municipios, inclusa la toma de posesion— parte que se dá al Gobernador de la provincia.

Se vende en la Administracion de este periódico, Rúa 4, á 44 rs. ejemplar.

Con Real privilegio de S. M. la Reina de España, papel aromático é higiénico de *Salvia*, de la fábrica de Miguel Botella Pérez, de Alcoy, abastecedor de la gran fábrica de cigarros de la Habana La Huraidez, proveedora de la Real casa de España y de S. S. MM. los reyes de Portugal etc.

La general aceptación que ha merecido esta clase de papel, es el mayor elogio que puede hacerse del mismo. Sus propiedades aromáticas é higiénicas quedan consignadas con solo decir que en su fabricacion se emplea el vegetal *Salvia*, planta tan conocida como medicinal. El papel *salvia*, recomendado como higiénico por los principales médicos de España y extranjeros, suaviza notablemente el tabaco, conservándole sus condiciones esenciales. También se fabrican otras clases de papeles perfumados é higiénicos, por los que igualmente se ha dado privilegio de invencion; tales como los denominados *Perfume cubano*, *Yumuri*, *Malvavisco*, *Maiz*, *Trigo*, *Tabaco y pectoral*; así como libritos de papel comun blanco tan acreditado como el de las mejores fábricas. En estos se hacen de todas formas y largos, y ofreciendo un abundante surtido á precios mas bajos que los hasta ahora conocidos, en el único depósito establecido en esta Ciudad á cargo de D. Sebastian Cerezo, Calle de la Rúa, número 4.

En el mismo establecimiento se venden en comision y á precio de fábrica, cerillas de todas clases, de las muy acreditadas de Tolosa y Villafranca.

## PRONTUARIO

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL,

CON MODELOS Y FORMULARIOS

para todos los actos y servicios á que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus Secretarios, Juntas locales de enseñanza y Maestros de instruccion primaria por

**D. EUSEBIO FREIXA Y RABAZO,**

Autor de varias obras y Secretario cesante del Excmo. Ayuntamiento de Lérida: bajo los auspicios y direccion

del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Celestino Mas y Abad,

Abogado, Jefe superior honorario de Administracion y Gobernador que ha sido de varias Provincias, etc., etc.

Esta obra, que tan favorable acogida ha tenido y que ha sido calificada por personas de indubitable competencia de necesaria y precisa á la Administracion Municipal y de útil y conveniente á la Provincia, contiene 938 páginas folio menor. Se expende en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, Rúa 4, al precio de 64 reales.